



Resumen y consentimiento de telesalud

- Usted o su hijo/a necesitarán acceso a ciertos servicios y herramientas tecnológicos para participar en servicios basados en telesalud con el proveedor.
- La telesalud tiene tanto beneficios como riesgos, que usted y el proveedor controlarán a medida que continúe con su trabajo.
- Puede ocurrir que recibir servicios por telesalud no sea apropiado para usted o su hijo/a, y que usted y el proveedor deban dejar de trabajar por telesalud.
- Puede dejar de trabajar por telesalud en cualquier momento sin perjuicio.
- Deberá participar en la creación de un espacio apropiado para las sesiones de telesalud.
- Deberá participar en la elaboración de un plan para gestionar las fallas tecnológicas.
- El proveedor sigue las mejores prácticas de seguridad y los estándares legales para proteger la información de atención médica, pero también deberá participar en el mantenimiento de su propia seguridad y privacidad.

¿QUÉ ES TELESALUD?

- "Telesalud" significa, en resumen, "prestación de servicios de salud con el proveedor y el destinatario de los servicios en lugares separados, y los servicios se brindan a través de medios electrónicos".
- Los servicios prestados a través de la telesalud se basan en una serie de herramientas tecnológicas electrónicas, a menudo basadas en Internet. Estas herramientas pueden incluir software de videoconferencia, correo electrónico, mensajería de texto, entornos virtuales, aplicaciones especializadas de salud móvil (" mHealth ") y otras.
- El proveedor generalmente brinda servicios de telesalud utilizando correo electrónico cifrado seguro y una plataforma de videoconferencia.
- Necesitará acceso al servicio de Internet y las herramientas tecnológicas necesarias para usar las herramientas mencionadas anteriormente para participar en el trabajo de telesalud con el proveedor. Si tiene alguna pregunta o inquietud acerca de las herramientas anteriores, diríjase directamente al proveedor para que pueda analizar los riesgos, los beneficios y la aplicación específica al tratamiento del cliente.

BENEFICIOS Y RIESGOS DE LA TELESALUD:

Recibir servicios a través de telesalud le permite:

- Recibir servicios en momentos o en lugares donde el servicio no estaría disponible de otro modo.
- Recibir servicios de una manera que pueda ser más conveniente y menos propensa a demoras que las reuniones en persona.
- Recibir servicios cuando no pueda viajar a la oficina del proveedor de servicios.
- Las características únicas de los medios de telesalud también pueden ayudar a algunas personas a lograr un mejor progreso en los objetivos de salud que de otro modo no se habrían podido lograr sin la telesalud.



Recibir servicios a través de telesalud tiene los siguientes riesgos:

- Los servicios de telesalud pueden verse afectados por fallas técnicas y pueden presentar riesgos para su privacidad. Aquí hay una lista no exhaustiva de ejemplos:
- Las conexiones a Internet y los servicios en la nube podrían dejar de funcionar o volverse demasiado inestables para su uso.
- El personal de servicio basado en la nube, los asistentes de TI y los actores maliciosos ("piratas informáticos") pueden tener la capacidad de acceder a su información privada que se transmite o almacena en el proceso de prestación de servicios basados en telesalud.
- El hardware de la computadora o el teléfono inteligente puede tener fallas repentinas o quedarse sin energía, o los servicios de energía locales pueden fallar.
- Las interrupciones pueden interrumpir los servicios en momentos importantes y es posible que el proveedor no pueda comunicarse con usted rápidamente o utilizar las herramientas más efectivas. El proveedor tampoco puede ayudarlo en persona.
- Puede haber beneficios y riesgos adicionales para los servicios de telesalud que surjan de la falta de contacto o presencia en persona, la distancia entre usted y su proveedor en el momento del servicio y las herramientas tecnológicas utilizadas para brindar los servicios. El proveedor evaluará estos beneficios y riesgos potenciales, a veces en colaboración con usted, a medida que avanza su relación.

Evaluación de la idoneidad de la telesalud para usted:

- Aunque está bien validado por la investigación, la prestación de servicios a través de telesalud no es adecuada para todas las personas. El proveedor evaluará continuamente si trabajar a través de telesalud es adecuado para su caso. Si no es apropiado, el proveedor discutirá las posibles alternativas.
- Hable con el proveedor si encuentra que los medios de telesalud son tan difíciles de usar que distraen de los servicios que se brindan, si el medio causa problemas para concentrarse en los servicios de su hijo/a o si hay otras razones por las que el medio de telesalud parece estar causando problemas. Plantear sus preguntas o inquietudes no resultará, por sí mismo, en la terminación de los servicios. Presentar sus inquietudes al proveedor suele ser parte del proceso.
- También tiene derecho a dejar de recibir servicios de telesalud en cualquier momento sin perjuicio.

SU ENTORNO DE TELESALUD:

- Serás responsable de crear un espacio seguro y confidencial durante las sesiones. Debe utilizar un espacio libre de distracciones y otras personas. También debería ser difícil o imposible que las personas ajenas al espacio vean o escuchen sus interacciones con el proveedor durante la sesión. Si no está seguro de cómo hacerlo, solicite ayuda al proveedor.

NUESTRO PLAN DE COMUNICACIÓN:

En la primera sesión, desarrollaremos un plan de comunicaciones de respaldo en caso de fallas tecnológicas. Además de dichos planes, el proveedor tiene las siguientes políticas en materia de comunicaciones:

- La mejor manera de comunicarse con su proveedor entre sesiones es enviar un mensaje de texto al (855) 426-5437 o usar el Portal del cliente de IntakeQ .



- Un proveedor responderá a sus mensajes dentro de las 24 horas hábiles. Tenga en cuenta que es posible que el proveedor no responda en absoluto los fines de semana o días festivos. El proveedor también puede responder antes de lo establecido en esta política. Eso no significa que siempre responderán tan rápido.

Nuestro trabajo se realiza principalmente durante nuestras sesiones designadas, que generalmente se llevarán a cabo de lunes a viernes de 9 am a 5 pm. El contacto entre sesiones debe limitarse a:

- Confirmación o cambio de horarios de citas.
- Preguntas o problemas de facturación.
- Un proveedor puede coordinar la atención con uno o más de sus otros proveedores. El proveedor pondrá un cuidado razonable para garantizar que esas comunicaciones sean seguras y que salvaguarden su privacidad.

SU SEGURIDAD Y PRIVACIDAD:

- Salvo que se indique lo contrario, el proveedor emplea herramientas de software y hardware que se adhieren a las mejores prácticas de seguridad y los estándares legales aplicables con el fin de proteger su privacidad y garantizar que los registros de sus servicios de atención médica no se pierdan ni dañen.
- Al igual que con todo lo relacionado con la telesalud, también tiene un papel que desempeñar en el mantenimiento de su seguridad. Utilice protocolos de seguridad razonables para proteger la privacidad de su propia información médica. Por ejemplo: cuando se comunique con su proveedor, use dispositivos y cuentas de servicio que estén protegidos por contraseñas únicas que solo usted conozca.

GRABACIONES:

- No grabe sesiones de video o audio sin el consentimiento del proveedor. Hacer grabaciones puede comprometer su privacidad rápida y fácilmente, y debe hacerse con mucho cuidado. El proveedor no grabará sesiones de video o audio.
- Consentimiento para el uso de telesalud
- He leído y comprendo la información proporcionada anteriormente con respecto a los servicios de telesalud. Acepto seguir todas las instrucciones indicadas. Todas mis preguntas han sido respondidas a mi entera satisfacción. Por la presente doy mi consentimiento informado para el uso de telesalud en la atención médica de mi hijo/a.